

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Agosto Veinticuatro (24) de Dos Mil Veintiuno (2.021).

PROCESO: INTERROGATORIO DE YENNIFER LLULIETH RENGIFO TORRES
CONTRA : OSCAR MAURICIO TRONCOSO DELGADO
Rad: 2020-00434-00

El Juzgado procede a fijar fecha para el día **27 de octubre de 2021, hora 8:00 am**, para llevar a cabo la práctica del interrogatorio como Prueba Anticipada que debe absolver personalmente el señor OSCAR MAURICIO TRONCOSO DELGADO, que se le formulará verbalmente o por escrito en sobre cerrado, con la advertencia que si no comparece en el día y hora señalados, se presumirán ciertos los hechos sobre los cuales tenga la obligación de contestar.

La diligencia se llevará a cabo de manera virtual o presencial, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para tal fin.

Cíteseles para tal fin con las formalidades del art 200 del C.G.P.

Absuelto el interrogatorio, expídase a costa de la parte interesada fotocopia auténtica de toda la actuación para los fines del caso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

PEDRO PABLO TRUJILLO RAMIREZ
Abogado
Teléfono 3152063787, Ibagué - Email – pedroptr07@gmail.com

Señor
Juez 1 Civil Municipal de Ibagué
Ciudad

**PROCESO 73001400300120200043400 PRUEBA EXTRAPROCESAL
OSCAR MAURICIO TRONCOSO DELGADO**

Ante la negativa solicitada, sírvase señor juez fijar nueva fecha para la diligencia de interrogatorio.

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO PABLO TRUJILLO RAMIREZ
14.232.310
48.084